



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

## **PROYECTO DE LEY**

El Honorable Senado y Cámara de Diputados de la Nación...,

### **MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL “MINISTRO PISTRARINI” POR “HÉROES DE MALVINAS”.**

**Artículo 1º.-** Modifíquese el nombre del Aeropuerto Internacional “MINISTRO PISTARINI” por “HÉROES DE MALVINAS” ubicado en la localidad de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Este proyecto reconoce su antecedente bajo el N° de expediente: 8389-D-2016 presentado durante el periodo parlamentario 2016 y pretende reiterar sus fundamentos debido a que el mismo no fue tratado en comisiones y ha perdido vigencia.

En el presente proyecto proponemos se sustituya el nombre del Aeropuerto Internacional Ministro Pistrani, también conocido como Aeropuerto de Ezeiza por estar ubicado en el Partido Bonaerense de Ezeiza, Buenos Aires, Argentina, por el nombre de “ Aeropuerto Internacional Héroes de Malvinas”.

El Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini es la principal terminal aérea de la República Argentina. El nombre actual del Aeropuerto pertenece al Ministro Juan Pistarini, quien había presentado el proyecto para llevar adelante la edificación del mismo en el año 1935.

El Aeropuerto internacional Ministro Pistarini es el primer contacto en nuestro País de visitantes provenientes de todas las Naciones y todas las latitudes del mundo. Siendo la entrada fundamental de millones de



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

“2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ciudadanos provenientes de tan diversos destinos, algunos culturalmente distantes; sería muy importante que lleve el nombre de “Héroes de Malvinas”, como un gran acto de reivindicación y homenaje a la valentía y sentido de patriótico de quienes que han combatido en aquella histórica y siempre recordada defensa por nuestras Malvinas, territorio Argentino.

El recordar su ocultamiento posguerra, escasos acontecimientos de reconocimientos, nos demanda un acto de nobleza y humanidad, recordando y reivindicando la presencia sincera y constante en la memoria del pueblo argentino de Nuestros Héroes, quienes han vuelto y quienes han dejado la vida en batalla defendiendo la bandera de su país.

Tanto en el sentir de ellos como en el del pueblo argentino, permanece la deuda moral y política de reconocer aquel acto de hidalguía y valentía de defensa de la patria.

Entendemos que llevando el nombre Héroes de Malvinas al aeropuerto internacional más importante de nuestro país cumpliríamos en gran medida con tan noble y merecido reconocimiento.

Por todo lo brevemente aquí expuesto y considerando que esta decisión puede ser para todos los argentinos y para todas las personas que pisen suelo argentino un sentimiento de orgullo por los Héroes de Malvinas, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de ley.